Guayaquil, Noviembre 1 de 1994

Señores.
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JUSILAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Reglamentos de actual vigencia; y, a los Estatutos de Inmobiliaria JUSILAL S.A.; a la cual represento; paso a informar a Ustedes sobre las actividades administrativas y económicas de la compañía durante el ejercicio contable Enero 2 a Diciembre 31 de 1993.

Para el efecto debo manifestar que la crisis por la que atraviesa el país, no ha permitido a mi representada el desarrollo de todas las actividades propuestas y obtener los resultados esperados. Tal es así como pueden apreciar en los Estados Financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 1993, que la empresa obtuvo una utilidad irrisoria como resultado de los escasos ingresos recibidos.

Debo indicar que los Estados Financieros y Registros Contables se han efectuados en apego a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, del mismo modo se cumplió con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, cuyos libros Sociales se encuentran debidamente estructurados y archivados.

Como podrán notar, gracias al aporte de los Socios, la Compañía en el presente periodo, únicamente se ha limitado a conservar y mantener vigente los activos fijos e inversiones.

Por lo expuesto solicito se sirvan aprobar el presente informe y los Estados Financieros por el ejercicio 1993.

No teniendo otro asunto que tratar quedo agradecido por la confianza y colaboración prestada.

Atentamente,
INMOBILIARIA JUSILAL S. A.

Julio Eduardo Coello
GERENTE

JEC/eq.